

EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Paños.	Cént.
Un trimestre	2	>
La semestra	4	>
Un año	7	>
Número atrasado	0	15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARÍA, 2. DUP.

Se publica todos los miércoles.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Auncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

El peñón de Gibraltar.

Toda la Prensa Española viene ocupándose con loable insistencia, del tan discutido tema referente á la ansiada devolución de la Plaza de Gibraltar, cuestión planteada hace más de un siglo, y por desgracia sin esperanza de zanjarla satisfactoriamente para los intereses de España.

Nuestro Gobierno debería exigir del inglés, el exacto cumplimiento del tratado de Utrech, y no consentir en manera alguna, que los ingleses se vayan aprovechando paulatinamente de terrenos españoles, sobre los cuales, bien saben que no pueden alegar derecho alguno. Es altamente punible la conducta que en esta patriótica cuestión, tan afecta á la honra de España, siguen nuestros gobiernos, mirando con cierta *indiferencia*, asunto de tal naturaleza en el cual va envuelto el honor y porvenir de la hidalga nación Española.

Todos los días se queja la opinión pública, representada por la prensa de los escandalosos atropellos cometidos por los orgullosos hijos de la Gran Bretaña, ejecutados á ciencia y paciencia de nuestras autoridades, á pesar de lo cual, no hay nunca tiempo por causa de la política Española, de entablar una reclamación prudente pero *digna y enérgica* que haga comprender al gabinete de San James, que aunque *pobres aun tenemos fuerzas bastantes para sostener con honra nuestros derechos* á la posesión del triste Peñón de Gibraltar.

Claro es que al decir esto, no abrigamos la hermosa idea de conseguir en el acto, y por *completo* la tan anhelada devolución de Gibraltar, que como risueña esperanza acaricia todo buen español, pero al menos lograríamos sin meternos en aventuras bellísimas que serían descabelladas obrando el gobierno, con un poco de entereza, la reivindicación de *ciertos terrenos* que se ha apropiado Inglaterra con posterioridad á la adquisición de la Plaza de Gibraltar, y dueños de estos como podemos y debemos serlo variarían en mucho las circunstancias actuales de aquella importante posición; lo que unido á las grandes obras de defensa que á todo trance tienen que hacerse en aquella parte de costa española que enfile el estrecho, anularía en gran parte la influencia verdaderamente insostenible que hoy ejer-

cen los ingleses desde el codiciado Peñón.

Si nuestros gobernantes no proceden en esta cuestión con la energía necesaria, día llegará, en que por este abandono digno de reproche, el pueblo español tendrá que sufrir las consecuencias de no haber puesto en juego todos los recursos que un gobierno tiene siempre á su disposición para asuntos de esta naturaleza

TOBIBIO TABRIO.

¡POBRE LABRADOR!

Encorvado el labrador bajo el peso de ruda y diaria faena, su frente mira á la tierra entregándola generosamente su copioso sudor para fecundizarla. Fortalecida su fibra vigorosa por los ardores del estío y el cierzo helado del invierno, redobla sus esfuerzos para arrancar de los senos de la tierra las cosechas que le permitan mejorar su triste condición.

Pero ¡ay! una helada, la sequía, un pedrisco, el desbordamiento del río ó una plaga ha inutilizado la incesante labor del sufrido labrador. La semilla derramada ya no producirá, ni los cultivos esmerados de nada han servido; hay que volver á empezar la brega, pero reduciéndose á imposible estrechez.

Héroe por fuerza en la lucha por la existencia, el labrador, habituado al sufrimiento, por fortuna no desfallece, sino que nuevos corajes dedica á su diaria faena.

En vez de alargarle una mano protectora, el fisco, siempre implacable, llama á las puertas del miserable tugurio del labrador para arrebatarle la parte más sana de sus mezquinos productos.

¡Y tanto tributo y gabela tanta se emplean para embellecer las ciudades y alimentar esa falange de empleados que con su lujo y disipación hacen aborrecible el trabajo!

Para las penalidades del productor, no reservan los poderes públicos ni la compasión, que es la final expresión del infortunio.

¡A qué triste condición se ha reducido el arte que llamó Cicerón el más digno del hombre libre!

En nuestra sociedad, quizás demasiado superficial, se le mira al labrador con desdén y se le considera como pechero moderno. Para él reservan los campos abandonados exentos de toda defensa, la dura esclavitud de la ignorancia, los caminos intransitables y todos los inconvenientes de una vida penosa é insufrible.

Juguete de todos los partidos en tiempos de paz, y explotado por los ambiciosos durante las luchas armadas para

dejar tinto en sangre el suelo de la patria, siempre aparece el labrador con las señales del martirio y las huellas del dolor.

Los que no sucumben en esta lucha titánica que tienen que soportar con los elementos, ó ante las trabas que les opone la insaciable voracidad de la Administración, se resignan, faltos de toda esperanza, con las estrecheces de la pobreza, ó atraviesan los mares en los oscuros fondos de los barcos, á guisa de esclavos.

¡A quién va, pues, á extrañar esa creciente y aterradora emigración que estamos todos los días presenciando?

Si el pueblo trabajador gime bajo el peso de un infortunio que parece se quiere perpetuar cómo, desesperanzado de todo remedio, no ha de huir de esta patria ingrata, parricida aceptando aunque sea mentida dicha, la que se le ofrece en lejanos países?

Y gracias que por el momento apelen los desheredados al aparente alivio de la emigración. Peor fuera que, á manera de fermento, alteraran la masa social produciendo continuos desastres.

¡Pero no podrá suceder que el exceso de los abusos y de los sufrimientos les haga un día despertar ¡día terrible! para saciar el funesto apetito de la venganza?

Esto, por fortuna, aparece todavía algo lejano en el horizonte político social; por más que la imprevisión de los gobernantes y los excesos de la administración, contribuirán, si no se subsana pronto tanto error, á acelerar, más que á retardar, el socialismo de los habitantes de los campos.

La brillante elocuencia de nuestro Parlamento se ha cuidado de los derechos políticos del ciudadano, olvidándose del alimento de millones de españoles: como si para los pueblos no fuera la más sólida garantía de bienestar y fortaleza la abundancia de productos realizados á precios remuneradores.

Mientras continúan esos páramos desolados, esos pueblos ennegrecidos y las ruinas viviendas que sirven de albergue al famélico y desharrapado agricultor, es imposible afianzar el poderío de la nación. Si; mejorar la situación de la población rural es engrandecer la patria.

Enaltecer el trabajo—fuente de virtud—instruir al cultivador, dar seguridad á los campos, facilitar y abaratar los arrastres, disminuir considerablemente los impuestos y dotar de beneficiosos tratados de comercio, para que el productor venza en la lucha de la concurrencia; tal es el remedio que una y mil veces, y siempre en vano, se ha reclamado á los poderes públicos. Y para que el remedio venga, conviene insistir y machacar, á fin de lograr vencer las resistencias de los gobernantes, y conseguir

mejorar la suerte de la España agrícola

Pero además de machacar y trabajar con ahínco para imponer á esa burocracia expoliadora que todo lo enerva y aniquila, conviene más que nada la unión de los productores que constituyen las nueve décimas partes de la población española, para vencer en la lucha de los comicios y llevar á todas las esferas de la vida nacional el orden y la representación neta y pura del pueblo que trabaja y paga.

Así se logrará purificar la corrompida administración; solamente así serán atendidas las justas quejas del país, y podrá establecerse la recta política que dé por resultado la prosperidad y la felicidad individual.

NICKTO OCHOA.

Ecos y recortes.

Aun no repuestos los industriales, cosecheros etc. de alcoholes y aguardientes de las congojas y trasudures y lo que es más sensible del dinero entregado en cumplimiento de la antigua *ley de alcoholes*, viene á aumentar el gravamen el impuesto sobre el consumo de alcoholes, sin que se libren de pagarlo los que ya abonaron por aquel concepto, pues aunque el gobierno considera justas sus reclamaciones, cree que habrían de introducir perturbaciones en la recaudación y considera más sencillo desatender esas reclamaciones y que paguen otra vez los que se apresuraron á cumplir con la ley.

El cupo por el impuesto de consumos de aquellos espíritus en Daimiel es el de 43.118 pesetas y el ayuntamiento acordó, en sesión extraordinaria en que se examinó y se debatió detenidamente la ley de alcoholes, utilizar el derecho del recargo del 100 por 100.

Otro de los acuerdos adoptados, por nuestro Ayuntamiento fué el de que subsista el fiato de consumos, sin aumentar el personal, en la calle del Hospital por ser el paso de la carretera á Ciudad-Real, por donde más frecuentemente transitan muchos carros y caballerías con especies sujetas al impuesto de consumos.

Las plazas suprimidas en este ramo son 9; han quedado 16 empleados.

Trataronse otros asuntos de poco interés y se tomaron acuerdos de menos importancia.

No sabemos que se ocuparan de cuestiones relativas á higiene á pesar de la época de calores que atravesamos y de lo conveniente que es que la junta de Sanidad no sea solo una corporación nominal, á la que cuando de sus opiniones y consejos no se la atiende.

Ya está hecho el nombramiento de nueva junta que por separado damos.

Y no hay más por hoy.

La nueva junta de Sanidad en nuestra insana y descuidada aunque flamante ciudad, la componen los señores:

Presidente.—D. Eduardo Mauri.

Médico.—D. Ramón Fisco.

Farmacéutico.—D. José María Cruz.

Veterinario.—D. Julián Díaz Cuellar.

Vecinos.—D. Melquiades Briso

—D. Antonio Pérez

—D. Francisco Portocarrero.

Mucho esperamos del celo de todos estos señores por el mejoramiento y saneamiento de la localidad, y especialmente de los señores Pisac, Cuellar y Cruz que en su calidad de peritos, son los llamados a influir en el seno de la junta respecto a sus iniciativas y acuerdos.

Pero... ¿se reunirán muchas veces, si afortunadamente no empieza a hacer estragos cualquier epidemia?

Y si se reúnen ¿secundará el ayuntamiento los propósitos de la junta?

Allá veremos.

Lo que es por falta de necesidad no será.

Gracias al diablo... de la trampa y al *de-montre* de la pereza.

DECLARACIONES DEL GENERAL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Un redactor de *La Epoca* ha conversado con el general López Domínguez, el cual, después de haber afirmado que es grave la situación del país e imprevisora la política del Sr. Sangua, y formular otros cargos respecto de las deficiencias de la situación dominante, expuso opiniones que *La Epoca* resume así:

«Por eso creo que el país se encuentra completamente desengañado, al ver las consecuencias de una política a todas las luces incompetente para hacer el bien, y por eso en la opinión va haciendo cada vez más camino la necesidad de que el partido conservador vuelva al poder.»

El general considera esta solución la más ajustada a la lógica y al interés público; pero si por acaso se creyera conveniente en Ministerio intermedio presidido por el Sr. Martos, y del que necesariamente formarían parte los Sres. Romero Robledo, Gamazo, Cassola, etc., etc., entiende que este Gobierno tendría la misión única de procurar la reconciliación de los liberales, pacificar al país y preparar el advenimiento de la política conservadora.

Creemos haber dejado fielmente trascrito cuanto opina el respetable general izquierdista acerca del estado de la situación actual y sus naturales y más lógicos desenvolvimientos.

De la intervención de nuestro querido jefe en el debate político hicieron los periódicos, sin distinción de matices, el elogio que siempre merecen la mesura, corrección y alteza de miras del ilustre general.

«AL MORMIÓN EN SUS HONRAS.»

Soneto estrambótico.

Voto a Dios que me espanta tu rareza que ahuyentó a la mismísima polilla; ¿que soberbio insecto no le humilla este símbolo claro de simpleza? ¡Por Jesucristo vivo! ¿Qué cabeza so portará seis pisos y bohordilla? ¿Y que esto haya acabado? ¡Oh Ruiz Zorrilla el emigrado por naturaleza! Voy a apostar, seguro de que acierto, de que el *homo vulgaris* que te ha usado tiene al propio Abascal por elocvente. Esto escuchó un edil y dijo: «Advierto que esa es una verdad. Yo le he tratado y se produce el tal correctamente,» y luego de repente limpiándose la faz roja y sudada, cuando yo lo negué no dije nada.»

(De *La Cartilla*)

Se están haciendo los últimos esfuerzos para aminorar la plaga de langosta el año inmediato. Las comisiones han trabajado este año con buen acierto, y si la gasolina hubiera estado dispuesta en tiempo oportuno, los labradores estarían cerca de verse libres de los estragos del voraz insecto.

La próxima campaña de invierno debe hacerse de tal suerte, que para la próxima primavera con una pequeña cantidad de gasolina, la plaga quede completamente extinguida.

Nunca como ahora, pueden prestar las comisiones ambulantes buenos servicios, demarcando los terrenos que tienen infesto.

El señor conde de San Bernardo, que desde que ocupa interinamente la dirección de Agricultura está demostrando un celo nunca bastante agradecido, por concluir con la plaga de langosta, parece que se ocupa en la redacción de una importante circular.

Empréndase con la mayor actividad la nueva campaña, contrátese ahora una pequeña cantidad de gasolina para tenerla en los depósitos en la primera quincena de Marzo, y el éxito más completo coronará estos esfuerzos.

De Ciudad-Real se han emitido algunas muestras de canuto. Alcudia sigue siendo el foco más importante de la plaga

De cómo se protege la agricultura, dice un colega de este nombre:

«Hay comarcas, como la Mancha, donde los labradores tienen productos que vender y la carencia y molestia de los transportes hacen casi imposible la demanda.»

No es preciso que todo lo costee el Estado, pero si hace falta que los centros oficiales sean auxiliares de la iniciativa privada, y no obstáculo insuperable para que pueda realizarse todo pensamiento laudable.

Hace cuatro ó cinco años que se hicieron los estudios de un ferrocarril económico desde Ciudad-Real a Daimiel, pasando por Carrión y Terralba.

La tramitación del expediente, fué obra por todo extremo pesada, pues la sección de Fomento en Ciudad-Real procedía con tan poca fortuna, que fué preciso devolverle las diligencias varias veces para que enmendara las faltas que había notado la Junta consultiva. Surgieron últimamente nuevas dificultades, pasó el asunto al consejo de Estado, y si llega el día de verlo terminado, se deberá a que hoy ocupa la dirección de Obras públicas un hombre laborioso y esclavo de su deber; pero si los sucesos políticos producen un cambio en el personal, posible será que los gastos hechos se pierdan y los pueblos antes citados no vean realizada obra que tanto les interesa.»

LA EMBRIAGUEZ.

Este repugnante vicio que consiste en usar desordenadamente de las bebidas alcohólicas hasta que su pernicioso influjo trastorna los sentidos, es una calamidad social. Según una estadística curiosísima publicada recientemente en los periódicos ingleses, se calcula que la embriaguez lleva al sepulcro prematuramente en la Gran Bretaña a más de 50.000 individuos al año; y la mitad de los que ingresan en los manicomios en igual período de tiempo, las dos terceras partes de los miserables y las tres cuartas partes de los criminales de aquel país, se encuentran entre las gentes dadas a la bebida.

Aunque menos común en España, la embriaguez es una de las más funestas plagas, cuyo sufrimiento afecta a unas clases trabajadoras degradándolas y rodeándolas de peligros y de repugnancia con respecto al aprecio que tienen derecho a conquistarse.

Mr. Levy asegura que el cólera morbo asiático ha hecho siempre mayor número de víctimas entre los beodos que entre las personas de morigeradas costumbres, y añade que los mismo sucede con las demás epidemias consignando además que los ingresos en hospitales y casas de Socorro son más numerosos en los días festivos y siguientes, por los excesos del vino y de los aguardientes y licores que a las fiestas son peculiares.

Ahora bien: ¿qué medios preventivos se podrían poner en práctica para evitar este mal inmenso, perjudicial al cuerpo y al alma? Entre los judíos—dice Cascurret—la ley es muda en todo lo que a embriaguez se refiere, lo cual prueba la sobriedad de los mismos, que son por virtud de admirables tradiciones, tan adversarios de ese vicio que muy contados son los que a él se abandonan. Dracón castigaba con la pena de muerte el estado de embriaguez. En Esparta Licurgo ordenó arrancar de raíz todas las viñas; Pitágo, rey de Mitilene, promulgó en sus Estados una ley imponiendo pena doble al ciudadano que hubiese cometido un crimen hallándose embriagado; y Zaleuco, legislador de los locrenses, no permitía el uso del vino sino a los enfermos, prohibiéndolo a los demás bajo pena de muerte. Una antigua ley de Roma prescribía a todo individuo de buena familia no beber vino hasta los 30 años, y eso con moderación, prohibiendo absolutamente su uso a las mujeres.

De nada, sin embargo, servirían esos medios de intimidación, tiránicos y arbitrarios, en su mayor parte y cualesquiera otros que se inventasen, por la razón sencilla de que las leyes que están en oposición con las costumbres se eluden y se quebrantan; por con-

siguiente, lo que es preciso reformatar para desterrar de entre nosotros el feo vicio de la embriaguez, son las costumbres derivadas de materiales necesidades y de la dirección dada por medio de la educación a las inteligencias.

¿Qué es lo que las clases jornaleras buscan en el uso de las bebidas alcohólicas? Un escritor francés muy reputado le ha dicho. Un estímulo que despierte ó sostenga sus fuerzas, un goce que les haga olvidar por el momento las penas que les afligen y una excitación cerebral que les alegre y regocije.

Procúrese que el alimento de los hijos del trabajo sea nutritivo y adecuado a las exigencias de las faenas en que se ejercitan, reduciendo los impuestos y arbitrios que impiden a los mismos obtener esos alimentos con el producto de sus modestos jornales, y sentirán menos la necesidad de los estímulos irregulares que buscan en las tabernas; hállese a su alma y a su inteligencia: remédiese la tenebrosa ociosidad de que se resiente su cerebro por la educación que ellos mismos deben y pueden procurarse; intéciaseles por medio de la instrucción en goces más elevados y hágase de manera que puedan considerar sin espanto su pasado y su porvenir, inspirándoles esperanzas de bienestar en el orden de su progresivo mejoramiento, y la embriaguez será definitiva, no un vicio común, sino un vicio excepcional, imperante solo en las naturalezas incorregibles.

C. DE V.

Instrucción pública.

El Consejo universitario ha resuelto proponer al Gobierno varias reformas disciplinarias en los reglamentos de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

Parece que perderán curso los alumnos oficiales que cumplan cierto número de faltas de asistencia a las cátedras, y que se computarán faltas involuntarias las que se cometan dentro de las lecciones de curso en los trasladados de unos a otros establecimientos de igual clase.

Dentro de pocos días quedará definitivamente instalado en Madrid el Instituto del Cardenal Cisneros en su nuevo edificio de la calle de los Reyes, contiguo a la Universidad.

La facultad de Ciencias ocupará en el de dicha Universidad los locales que estaban ocupados por el citado Instituto.

La Reina ha firmado un decreto dictando reglas para el pago de haberes de los maestros de instrucción primaria, así como los atrasos que se les adeuden.

En el Hospicio y Colegio de Desamparados de Madrid se ha verificado la distribución de premios con asistencia de la marquesa de Trives, presidenta de la junta de patronato de niños expósitos, y de los diputados provinciales Sres. Pulido, España, Sevillano, Molina y Berganza, presidiendo el acto el vicepresidente de aquella corporación, Sr. Cortina.

En el patio central del establecimiento se había construido un estrado con adornos de ramaje y de ricos tapices.

Para la concurrencia, que fué muy numerosa y escogida, se habían dispuesto asientos debajo de un toldo.

La banda de música del Hospicio amenizó el acto ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

Los premios de los alumnos de la Escuela ampliada de párvulos, de la elemental y de las clases preparatoria, dibujo, taquigrafía y caligrafía consistieron en medallas, libros de recreo, lujosamente encajonados, juguetes y objetos de uso personal.

A los acogidos que concurren a las Escuelas prácticas de Artes y Oficios, y que más se han distinguido por su aplicación y esmero, se les recompensa con aumento de las gratificaciones que disfrutan.

Las diferentes secciones en que se dividen las Escuelas antes citadas, expusieron trabajos muy notables, que la falta de espacio nos impide reseñar.

El acto terminó con un discurso del señor España y otro del Sr. Pulido, siendo felicita-

dos los diputados visitantes y el director de aquel establecimiento.

Sección de noticias.

El sábado contrajo matrimonio en Yllescas (Toledo) el joven abogado D. C. Marciano de Rentería con la bella señorita D.^a Julia Fernández de Velasco.

Desearnos a nuestros estimados amigos todo género de venturas en su nuevo estado.

La langosta está ya avanzando en la mayor parte de los pueblos de esta provincia; en la de Guadalajara, gracias a la activa campaña empleada contra ella, no han sido sus efectos tan desastrosos como en años anteriores.

Ya se sabe el remedio para los años sucesivos

Emplear la gasolina a tiempo

Nuestro estimado paisano y querido amigo D. Ramiro Romo, joven profesor de piano que tantas simpatías se ha adquirido en Gijón, donde tiene establecida su residencia, se propone, al pasar una temporada entre nosotros, dar este año, como hizo el pasado, un concierto en el «Teatro Ayala».

La circunstancia de ser el Sr. Romo hijo de la localidad y los ruegos de algunos amigos le impulsan a dar este nuevo concierto.

Por lo demás, la reputación de excelente pianista la tiene hecha el joven maestro, aunque en la localidad donde se hace, hay siempre, por sensible que sea y en todo caso el vacío que justifica el antiguo adagio de «nadie es profeta en su patria».

Sus ejercicios estarán sujetos al siguiente

PROGRAMA.

Primera parte.

Núm. 1.—Gran vals de concierto. Schullhoff

Núm. 2.—«Últimos momentos de un poeta». Meditación. Gottschalk.

Núm. 3.—«Saltare llo», Estudio de concierto (en octavas). Smith.

Segunda parte.

Núm. 1.—«Sobre el Lago» Barcarola, ópera 109 Smith.

Núm. 2.—«Canzonetta Veneziana», op. 162. Jaell.

Núm. 3.—A. Balada, op. 253 Koutski.

Id. id. B. Gran Polonesa, op. 271. Koutski.

Tercera parte.

Núm. 1.—Mazurka, op. 7. Krzyzanowski.

Núm. 2.—«Media noche en Sevilla» Capricho, op. 30. Gottschalk

Núm. 3.—«Noche estrellada». Serenata, op. 36. Smith.

Id. id. B. Gran Tarantela, op. 66. Smith.

No en vano llegaron precedidos de fama *Los Cuatro Bemoles*, que en las dos veladas han dejado satisfecho al público con las notas que arrancan a los múltiples y caprichosos instrumentos que dominan con perfección.

Les enviamos nuevamente nuestros aplausos

Dice un diario asturiano que es posible vaya este verano a Gijón S. M. la reina a fin de que el rey reciba el Sacramento de la confirmación en el santuario de Covadonga.

En uno de los libros de entierro de la iglesia parroquial de San Lorenzo de Sevilla se ha encontrado la partida de entierro de don Juan Manuel Moiriel Ramirez Bustamante y Calderón de la Barca, que falleció a la edad de ciento veintinueve años, y que, después de haber contraído matrimonio cinco veces, en las cuales tuvo 42 hijos, se ordenó de sacerdote a la edad de noventa y nueve años.

Antes había ejercido cargos importantes en el Palacio real y en la administración de justicia.

En todos los pueblos se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial y las matrículas de la contribución industrial.

Las cuotas trimestrales empezarán a cobrarse el próximo mes de Agosto.

La Dirección general de Contribuciones ha publicado una circular que ha sido remitida al gobierno civil dando las oportunas órdenes á fin de evitar que los enzaladores maten las palmas mensajeras, cuyos ensayos para educarlas acaban de dar principio, siendo esta una de las provincias por las que en sus correrías han de cruzar.

A consecuencia de aguda enfermedad, ha fallecido en Torralba de Calatraba el señor D. Juan Miguel Ruiz de Castañeda y Albaro, tío del distinguido economista D. Juan Ruiz de Castañeda.

El diputado Sr. Reina ha presentado al Congreso una proposición de ley verdaderamente simpática: prohibiendo la mendicidad de los niños, y obligando á los Ayuntamientos á que los recojan en asilos.

La iniciativa del joven diputado será seguramente, secundada por todos sus compañeros, con la actividad que asunto tan interesante merece.

El señor D. Manuel Abella, abogado y director de *El Consultor de las Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales*, ha publicado una nueva edición de su obra titulada *Manual del Jurado*.

La obra se hace recomendable en alto grado, y por tal motivo tenemos el gusto de manifestar que puede aquella adquirirse en la Administración del referido periódico, calle de D. Pedro núm. 1. Madrid.

Al maestro de Letux (Zaragoza) se le adeudan veinticuatro mensualidades.

Si como deuda es mucho, comparada con otras cosas que en el mencionado pueblo suceden, es poco.

El alcalde se permitió insultar el otro día en plenos exámenes al maestro D. Genaro Millán, cuyo celo y probidad le ponen á cubierto de todos los ataques.

Dícase que diferencias políticas son la causa de esos rozamientos.

Merece alabanzas el señor ministro de la Gobernación, porque, secundando la iniciativa laudable del señor marqués de Vadillo, ha dispuesto que se expida una circular á todos los gobernadores de provincias para que ejerzan vigilancia respecto de la publicación de libros pornográficos.

En un pueblo del valle de Aramayoua, Alava, al cavar en una heredad, se han encontrado algunas sepulturas antiguas con restos humanos, estos al parecer, por los huesos encontrados, pertenecieron á una raza mucho mayor que la actual.

De *El Labriego*, del día 5

«Esta tarde á las seis se ha celebrado en la parroquia de San Pedro de esta capital, el enlace del joven letrado y Secretario del Juzgado de instrucción de Ecija D. Miguel Serrano y Flores, con la bella señorita Luisa Lázaro, hija del conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento, señor Lázaro.

El canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Luis Delgado Merchán, ha sido el encargado de bendecir la unión de la joven pareja, asistiendo al acto en representación del Estado, el Juez suplente de este Juzgado municipal Sr. Agosta.

Los novios han sido apadrinados por don Antonio Z. Vázquez, en representación del exdiputado á Cortes por Almadén D. Luis Felipe Aguilera; que debido á su mal estado de salud, le ha sido imposible asistir á este acto. La madrina lo ha sido la hermana política del contrayente.»

Reciban nuestro querido amigo y su bella esposa los más sinceros plácemes de esta redacción.

Se ha puesto á la venta al ínfimo precio de 10 pesetas en Madrid, la edición segunda de la utilísima obra *La Taquígrafa Verdadera*, original de nuestro respetable y querido amigo D. Luis Cortés y Suaña. Taquígrafo profesor y Director del *Diario de Sesiones del Senado*.

Encarece su importancia, especialmente

para las Diputaciones, Ayuntamientos, etc. en hecho de figurar en la lista de suscripción á esta obra la inmensa mayoría de aquellos centros.

Los pedidos al autor, Campomañes-6-bajo-Madrid.

A consecuencia de una violenta inflamación del estómago, debido sin duda al exceso de comida y la elevada temperatura, murió un segador días pasados, á las doce horas de caer postrado con agudísimos dolores en el estómago.

Creemos que el día de la Virgen del Carmen darán una función los estudiantes del Colegio poniendo en escena «Aprobados y Suspenso» y otra obra del ingenioso escritor D. Vital Aza.

El jueves riñeron varios segadores resultando uno de ellos con una ancha herida de hoz en el brazo derecho.

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Almagro 8 de Julio de 1889.

Sr. Director de *EL ECO DE DAIMIEL*.

Muy señor mío: Puesto que anoche no pudimos tener la satisfacción de tenerle entre nosotros por los motivos que en su grata fecha de ayer nos manifiesta, voy á permitirle darle algunos datos del baile que tuvo lugar la noche del último domingo en el Circolo Almagreño, para el cual le remitimos la oportuna invitación.

El bonito y espacioso patio de la casa que ocupa este Centro estaba adornado con un gusto exquisito, presentando un aspecto fantástico y agradable; de todas sus columnas y arcadas, vestidas de follaje, pendía un sinnúmero de farolillos á la veneciana formando hermoso conjunto; el perfume de los jazmines embalsamaban la atmósfera y la fresca temperatura que se disfrutaba y la presencia de las bellas flores de las hermosas concurrentes con sus vaporosos y elegantes trajes claros y azul pálido, que fué el color que predominó, nos hizo pasar cinco horas en delicioso placer.

Tarea difícil sería mencionar los nombres de todas y cada una de las señoras y señoritas que nos honraron con su asistencia y los animados coloquios; misión que podría tal vez cumplir la pluma de *Monte Cristo*, solo puedo decirle que la *creme* de nuestras lindas paisanas lució sus gracias y gentilezas como nunca.

La concurrencia fué numerosa y todos salimos impresionados tan gratamente que con dificultad olvidaremos ratos tan amenos, prometiéndonos continuar estos bailes en donde reina la verdadera confianza, la armonía y unión que existe en todos los que formamos esta sociedad.

Visto el resultado de este baile, la Junta directiva ha dispuesto tener conciertos los jueves y domingos de diez á doce de la noche de cuyo resultado dará á V. cuenta oportunamente.

Para el día de Santiago tendrá lugar el segundo baile.

Las señoras fueron obsequiadas galante y espléndidamente por la Junta y los socios con profusión de dulces y helados.

Termino mi epístola mandándole un cariñoso saludo y suplicándole honre alguno de los bailes con su presencia.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

J. J. M. y P.

Variedades.

JULIO

Es el séptimo mes del año.

En el calendario de Rómulo se llamaba *Quintilis* porque ocupaba el quinto lugar y el año tenía diez meses. Marco Antonio le dió el nombre actual en honor á Julio César, que nació el 4 de este mes e hizo sabias reformas en el calendario de Rómulo.

En Roma estaba consagrado á Júpiter y se le representaba por un joven desnudo, de

carnes bronceadas por el sol y coronado de espigas.

Los romanos celebraban en este mes los juegos apolíneos, los Jucarios, los neptunarios, los circenses y las fiestas mercuriales.

Los principales acontecimientos de este mes son: el 9 (1848) fallecimiento de filósofo Balme en Vich; el 13 (1793) asesinato de Marat por Carlota Corday; el 14 (1789) toma del cuartel de Inválidos por el pueblo de París; el 18 (1840) motín en Barcelona contra la ley de Ayuntamientos; el 25 (1792) el duque de Brunswick penetra en la Lorena (Francia) al frente de 50 000 hombres y el 28 (1579) prisión de Antonio Pérez, privado de Felipe II, lo cual ocasionó andando el tiempo la muerte en un cadalso del Justicia mayor de Aragón, D. Juan de Lanuza y con él la de las libertades aragonesas, funesto recuerdo que ha de tenese presente como execrable memoria de aquel rey de la casa de Austria, y severa lección del porvenir.

PENSAMIENTOS.

La amabilidad es una clase de moneda en la cual hasta los más pobres pueden pagar su contingente.—*Mad de Defant*

Los embusteros más terribles no son aquellos que tienen bien sentada su reputación de decir mentiras.—*Luis Repret.*

¿Quereis saber lo que bebe un borracho en esa copa que tiembla en su mano? Pues bebe las lágrimas, le sangre, la vida de su esposa y de sus hijos.—*La Menais.*

Los títulos nobiliarios y las condecoraciones son una especie de letras á la vista giradas contra la opinión pública: su mayor é menor estimación depende del crédito que merecen el librader y los endosantes.—*Arturo Schoenchauser*

El que pretende enriquecerse á toda costa en un año, corre peligro de ser ahorcado en seis meses.—*Proverbio Italiano.*

Sucede con la felicidad lo que con el horizonte; siempre se halla á nuestra vista y nunca á nuestro alcance.—*José Fabre.*

El más aristocrático colegio á que asisten los hijos de los ricos, no vale ante la patria lo que la humilde escuela de lugar en donde la juventud aprende á vencer la pobreza con el auxilio del trabajo y á honrarla por medio de la virtud.—*Barran.*

AL PICO DE PACA.

¡Ay! Paca tu amor me saca hace ya tiempo de quicio, y voy á perder el juicio solo por quererte, Paca.

El mi pasión no se aplaca, Paca, en decirlo no peso, aunque no he nacido enteco, hoy en consecuencia saca que estoy poniéndome flaco y voy á quedarme seco.

¡Ay! Paca, tienes un pico, que como te pique un poco siempre que contigo choco tengo que quedarme chico; mas tanto en picar me aplico, si tu boca me replica, y me parece tan rica, que por picar en tu boca, en el pico de una roca, Paca, pusiera una pica.

J. GARCÍA DE LA FOX.

COMUNICADO.

Hace días obra en nuestro poder la siguiente carta de nuestro estimado amigo Sr. Asensio

que nos suplica la insertemos para aclarar los informes que consignamos respecto á obligaciones del cargo que desempeña en la junta directiva del Casino de la Armonía.

Sr. Director de *EL ECO DE DAIMIEL*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En las columnas de su ilustrada publicación, correspondiente al día 26 de Junio próximo pasado, he leído un suelto referente al cargo que desempeño en el Casino de la Armonía.

Es inexacto que á los socios se les nieguen los libros que solicitan para leerlos en la biblioteca; no es cierto que se les exijan formalidades dilatorias que el reglamento no prescribe, ni mucho menos que se ofenda á la delicadeza de todos los socios, ni que se preteja que el bibliotecario no está en el local.

No ha habido un solo caso en que se hayan negado libros á los socios que los han pedido. Las formalidades dilatorias de que han hablado á V, señor Director, se reducen á la anotación en un cuaderno del nombre del socio y obras que se llevan fuera del casino, al objeto de poder dar razón en todo tiempo de quienes son los que las tienen. El bibliotecario podría suprimir todas estas formalidades (no dilatorias) entregando á los socios las obras que deseen, sin que quedara en el casino constancia de las personas que las llevan pero como en caso de extravío de algún volumen, el bibliotecario tendría que responder de esa pérdida, de aquí que haya adoptado esa formalidad que aplaudirán todos los socios del casino, por tender á la conservación de obras, que representan para la sociedad el mejor adorno, mayor caudal y el más importante de los diferentes elementos que la embellecen.

No hay delicadeza, por quebradiza y susceptible que sea, capaz de ofenderse por la observancia de una fórmula tan elemental y sencilla, pudiendo la Junta adoptar en todo caso, otro procedimiento más fácil y de consecuencias menos desafortunadas, á fin de evitar el disgusto que el que rige ha causado.

Suplico á V señor Director, tenga á bien insertar estos renglones en su ilustrado periódico, por aya favor le anticipa las gracias su atento y s. a. q. b. a. m.,

MIGUEL ASENSIO.

3 Julio 1889.

Queda complacido el Sr. Asensio y crea que «las formalidades dilatorias de que nos han hablado» y que motivaron el suelto de referencia, así como las demás aseveraciones que reputa, las adquirimos por conducto fidedigno y que si bien no se refieren á ningún socio, como el Sr. Asensio dice, se pueden referir á otros á quienes aún creyéndose acreedores á ese título, no se les considere sin embargo como á tales socios.

MERCADOS.

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA.

Candeal, 40 reales fanega.

Trigo, 40 id. id.

Gejar, 46 id. id.

Centeno, 00 id. id.

Cebada, 14 id. id.

Panizo, 26 id. id.

Amis, 68 id. id.

Vino tinto, 9 reales arroba.

Id. blanco, 9 id. id.

Aguardiente, 00 id. id.

Aceite, 29 id. id.

Patatas, 4 id. id.

Queso, 70 id. id.

Carbón, 0 id. id.

Habichuelas, 00 id. id.

Lana blanca, 42 reales arroba.

Lana negra, 40 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

Plaza Sta. María, 2. sup.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DR. MORALES. 21 AÑOS DE EXITOS.

PASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Pildoras Lourdes

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción facil, segura y sin irritar, aunque se usen para mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1 50 pesetas caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7-50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 pts botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pts. frasco

Principales boticas y droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid. DR. MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS.

El material reunido en este establecimiento permite hacer toda clase de trabajos tipográficos y especialmente circulares, estados, prospectos, menbretes, recibos, talonarios, esquelas de funeral, tarjetas, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen y les serán éstos remitidos con la mayor puntualidad.

FRANCISCO BLANCO

COMERCIO, 16

TEMPORADA DE VERANO.

Tenemos completo el surtido en todos los artículos para la presente temporada.

Hemos recibido grandes novedades en los siguientes:

- Abanicos papel, tela, raso y gasa últimos modelos.
- Corbatas, última novedad varias clases.
- Guautes de seda y cabritilla negros y colores, mitones novedad.
- Lanas y telas de vestido en colores y negros; últimas novedades.
- Medias y calcetines de algodón, hilo de escocia, crudos, colores y listas, calcetines para niños, de hilo de escocia.
- Corses, últimos modelos.
- Pañuelos de seda, crespón y Manila.
- Camas de hierro, cunas, camas cunas y colchones de muelles.
- El chocolate especial, que tanta aceptación tiene, se ha perfeccionado hasta el extremo de ser el mejor que se toma en Europa.
- Garbanzos de Fuentesauco, de 13 pesetas arroba superior.
- En todos los artículos tenemos grandes surtidos.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que curan todas las dolencias del estómago.

Las hallarán en cajitas de una y una y media pesetas.

Daimiel: Farmacia de D. Isaac de Albi, Comercio, 14.

LA MARGARITA EN LECHE.

ANTIBILIOSA, ANTIBILIPÉDICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LORCHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en

sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas.

COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates --Cafés molidos.--Tapioca.--Bombones.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montera, 8.

MADRID.

Obras de venta en la imprenta de Francisco Espadas.

La Teneduría de libros, por J. J. Jacot, 1 tomo, 8 pesetas.

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

Vida de los Animales, por Brehem, 6 tomos, 132 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.

Los Vinos y los Aceites, 5 tomos, 62 pesetas.

Geometría y Trigonometría, por Cortazar, 1 tomo, 2 pesetas.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.

Taquigrafía Castellana, per Orellana, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.

Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.

Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 2 pesetas.

Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

Devocionarios de lujo para regalos.

Ejercicio Cotidiano y Visitas al Santísimo.

Camino recto y segur para llegar al cielo.

Novenas de todas clases.

SEMANAS SANTAS.

JESÚS CARABAÑO

PINTOR Y PAPELISTA

Magnífico y variado surtido en papeles pintados de última novedad á precios sumamente baratos, traídos en comisión de los acreditados almacenes de Madrid de D. Antonio Orallo.

Se sirven los muestrarios á domicilio á quien los pida.

Sancho Panza, 19, Daimiel

Una de las curiosidades de

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

PRINTEMPS

NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la estación de verano, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{IE} París.

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del printemps, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los países del Mundo.

El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.